Instituto de la Propiedad
Una verdadera Propiedad para El Pueblo

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-010-2024 "ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS APLICATIVOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2024"

1. EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, invita a las empresas interesadas en participar en el LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LPN-IP-010-2024**, a presentar ofertas selladas para la "**ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS APLICATIVOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2024**", de acuerdo con los lotes descritos en los pliegos de condiciones.

2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos del Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del viernes veintiocho (28) de junio del año 2024 de 8:00 a.m., a 4:00 p.m.,** sin ningún costo, mediante solicitud enviada al correo de adquisiciones@ip.gob.hn o de forma escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras).

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda(s) y/o aclaración(es), entre otros, que surjan del mismo y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.

6. Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobres separados, cerrados, firmados y sellados, adjuntando la documentación obligatoria legal-técnica y la oferta económica a más tardar el **jueves ocho (08) de agosto del dos mil veinticuatro (2024), a las diez de la mañana (10:00 a.m.),** en el salón de reuniones del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo **Jueves ocho (08) de agosto del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.),** en el salón de reuniones del séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de junio de 2024

ESDRAS RAFAEL GUTIÉRREZ
Presidente de la Comisión Interventora
del Instituto de la Propiedad

29 J. 2024

0000055